



DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

EL VERANEO

Ha comenzado el desfile para provincias de la gente acostumbrada que reside habitualmente en Madrid. Por lo común, hasta mediados del mes de Julio no se inicia la desbandada; pero este año la ausencia de los Reyes en la Granja, la clausura de las Cortes, el cansancio de los recientes festejos y los apremios del calor, que parece desquitarse en breves días de los inusitados fríos primaveriles, han anticipado algunas señales las imperiosas vacaciones del estío.

Los personajes políticos son los primeros que se van á sus posesiones del campo, á sus balnearios de costumbre, sus playas favoritas, sus excurciones de siempre. Convencidos los más de que el fantasma de la disolución del Parlamento no ha llegado siquiera á la categoría de una hipótesis, marchan de Madrid tranquilos y venturosos dejando en apacible soledad al Gobierno y á sus parejas para que sigan infando el globo de sus fantásticos proyectos y elaborando el programa radical que ha de europeizarnos ligeramente.

Si se necesita algún testimonio de autoridad para demostrar que el nuevo Ministerio no tiene más plan, ni otra aspiración que vivir algunos meses en santa quietud, estos viajes de veraneo que ahora empiezan serían la más elocuente prueba de lo estéril de la acción del Gobierno, porque en vísperas de unas elecciones generales y frente á problemas políticos de la trascendencia de esos de carácter religioso que se ha pretendido suscitar, ni el Rey, ni los jefes de partido, ni los caudillos político parlamentario se aventurarian á viajar con la despreocupación de quien sólo piensa en el ocio y en el reocio.

Los Reyes tienen decidido pasear su dicha por lejanas tierras. Van á San Sebastián, á Biarritz, á la isla de Wight; á Escocia, á Londres, á París. Todo un itinerario de enamorados satisfechos para discurrir algunos meses sin la pesadumbre de los cuidados oficiales. El Gobierno, entonces, no tendrá más misión, ni podrá desempeñar otra que la de conservar el orden y mantener la normalidad de los servicios públicos. Imaginar otra cosa ya no sería demencia sino idilio; y no hay de rocho á atribuir á los gobernantes una absoluta carencia de mentalidad.

Entramos, pues, en el verano con alguna antelación porque las circunstancias han impuesto el anticipo de la temporada; y puede temerse como seguro que ningún acontecimiento de iniciativa ministerial habrá de turbar la tranquilidad del país y de los partidos políticos hasta que las primeras brisas del otoño nos traigan el recordatorio de que todo en el mundo es perrocedero, incluso las ilusiones mejor cimentadas.

De aquí á entonces se seguirá hablando de proyectos, de programas, de reformas, de planes, de revoluciones en la legislación y de innovaciones en las costumbres públিকas; pero todo no pasará de oídas rotundas, puro entretenimiento de escritores sin asunto y de ministeriales cándidos.

Al término del veraneo vendrá el término de la tregua política, porque, de retoros los Reyes y en acción los partidos, ya no se podrá prolongar más tiempo la interinidad en que hemos entrado.

Y para entonces se sabrá si las Cortes moribundas alientan todavía ó si se ejecuta y por quien se ejecuta la sentencia con que las han condenado sus mismos propietarios.

GENERO CHICO

La temporada de verano

Ayer llegaron á la Coruña los artistas del género chico que durante la temporada de verano han de actuar en el fin de Pabellón Lino implantado en la zona del Puerto.

La lista de la compañía, cuyo debut se varió al miércoles 6 jueves con el estreno de La taza de té, es la siguiente:

Directores, D. Ernesto Vivanco y D. Francisco Bracamonte, barítono aquél y director de orquesta éste; primeras típicas, María Bonora y Laura Comerma; segunda típica, Elvira Moya; dama joven, Pilar Martínez; características, Asunción Dalgado; primer actor cómico, Eusebio Latorre; tenor cómico, Jaime Martí; actor genérico, Antonio Mata; tenor cantante, Telesforo Blanco; galán joven, Alberto Enriquez; y 18 coristas de uno y otro sexo.

Entre las obras que forman el repertorio de la compañía, figuran las siguientes que son estreno en la Coruña:

El agua mansa, Guardabarrena, Los zapatos de charol, Los guapos, El rosario de coral, La pesta enferma, Siempre p'atrás, Las granadas, La cacharrera, La tragedia de Pierrot, La torería, La torriña, El iluso Caníbales, El pelón de torpes, El vals de las olas, El recluta, Moros y cristianos, Los contrachechos y otras.

La compañía viene sin pretensiones. No hay en ella notabilidades; pero el conjunto es muy igual y seguramente agradará.

Celebraremos que así sea.

EL RÍO DE LA GAIETERA

UN FOCO DE INFECCIÓN

Trasladó ayer el alcalde al gobernador civil un informe emitido por el inspector municipal de Sanidad acerca del río de la Gaietera y del limpiaadero de pescado que existe en sus inmediaciones.

El Sr. Varela Portal pone de manifiesto, la necesidad de prohibir qué se laven ropa en el citado río, como hoy viene sucediendo, basándose en que la corriente es muy pequeña y no arrastra las inundaciones que allí se depositan, las cuales producen enfermedades fétidas, peligrosas para la salud pública.

También informa el Sr. Varela Portal que

debe desaparecer de aquellas cercanías el límpido de pescado establecido por D. José Chas porque resulta otro foco de infección, y añade que debe obligarse á dicho señor á que ejecute en su fabricación escabeces las mejoras indispensables para que en ella puedan trabajar los operarios sin menoscabo de su salud.

DE SOCIEDAD

Los señores de del Río (D. Nicolás), están bajo el peso de una inmensa desgracia. Su hija mayor, una niña hermosísima, verdaderamente encantadora, se ha muerto ayer tarde de conciencia de una rapidísima enfermedad cerebral.

La niña era la alegría de su casa y la debilidad de cuantos la conocían. Había llegado á fuerza de dulce y bonita, á ser verdaderamente popular y son muchos los ojos que hoy la lloran, además de los que con ella estaban ligados.

Indúl es decir que unimos nuestra pena á la muy grande y muy general que esta desgracia ha producido en la población y que enviamos á D. Nicolás del Río y su joven esposa la expresión de nuestro pesame muy sincero.

Saliieron para su casa de Ayón los señores Torres Taboada y sus hijas.

Los señores de la Torre seguirán recibiendo amablemente á sus amigos los sábados por la tarde.

El insaciable que ataca al maíz

Con el intervalo de pocas horas se han recidido en la jefatura del servicio agronómico ejemplares de plantas de maíz atacadas por larvas de orugas de insectos que producen lesiones graves, especialmente en las plantas jóvenes.

Proceden los citados ejemplares de la alcaldía de Riveira y del término de Mugia.

Del estudio hecho de aquellas larvas ú orugas, resulta (aunque en estado de tal es difícil clasificar insectos) muy probable ó casi seguro que se trata de un Lepidóptero perteneciente al género *Pteris*.

Las mariposas de éstos vuelan en primavera y verano por encima de las plantas y depositan sus huevos formando placas amarillo-azuceninas sobre las hojas. De estos huevos salen las expresadas orugas para devorar y matar las plantas.

Los medios propuestos para combatir esta plaga son: el coger las placas donde están los huevos y destruirlos; el cazar las orugas á mano desde el amanecer hasta la salida del sol, en cuya hora se esconden; y quizás el procedimiento más seguro en el estado en que hoy se encuentra dicho insecto sea la disolución de Zetol ó de Lisal, al 2 por 100, repartida en forma de finísimas lluvias con los pulverizadores, analgésicamente que se emplea en Sulfato de zinc y sulfatadores en la vid y vino y en las plantas de patata.

Por orden del ministro de Fomento saldrá breve el director de la Granja agrícola, señor Hernández Robredo, para los puntos infestados, con objeto de estudiar sobre el terreno la enfermedad.

EL VAPOR «LA NAVARRE»

Parce que ha sido conjurada ya la huelga en que se hallaban los fagocitos y paleros en Saint Nazaire, pués según telegrama recibido ayer por el consignatario de la Compañía Transatlántica francesa en esta plaza, D. Nicolás Farina, el vapor *La Navarre*, que allí estaba detenido por tal motivo, saldrá hoy para Santander y la Coruña.

Llegará el citado buque á este puerto, en donde tomará pasaje para la Habana, el próximo martes.

UNA CIUDAD DESTRUIDA

SAGUA LA GRANDE

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, un despacho de París dice que ha quedado destruida la población de Sagua la Grande.

Sagua la Grande era una capital, cabecera de partido judicial, de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba.

Estaría situada á orillas del río de su nombre, á 38 kilómetros del puerto de la Isabela, y tenía 14,000 habitantes y 24,000 el ayuntamiento, al que pertenecen además de dicho puerto y su población, el barrio de Pueblo Nuevo de San Juan, y los caseríos de Alvarez, Guate de la Izquierda, San Pedro de Jiquiabó, Junquera y Mordazos.

Varios ferrocarriles lo ponían en comunicación con la Isabela y con Santa Clara, Cienfuegos y La Habana.

En otro tiempo subían por el río Sagua los vapores de la carreta entre la Habana y Calabarién, para abastrirlo por falta de limpieza, sólo se utilizaba ahora para el servicio de góndolas y embarcaciones de poco calado, que hacen su travesía al pagando el aforismo jurídico regional que define rotundamente el cuasi contrato que nace del pago de lo indebidamente.

O que debe de Xan e paga a Andrés, ten que pagar autre res.

Este era sencillamente un escándalo por algunos tolerado pero por nadie reconocido.

Como basta un precedente para legalizar en este país todas las situaciones, dos ayuntamientos del partido de Ordenes se han ensamblado al incluir y sin par ayuntamiento de San

ta María de Oza, que hace unos cuantos años

se constituyó con doble alcalde, doble secretario y doble casa consistorial, una en el camino de Santiago y otra en el de Carballo para mayor comodidad de los contribuyentes.

Como es natural, cada Corporación hacía su correspondiente repartimiento, y reputaba ilegal el del vecino de enfrente. El que pagaba los consumos en el camino de Santiago, era apremiado por los del camino de Carballo y no valía enseñar el primer rébulo, porque cada bandito aplisaba al pagando el aforismo jurídico regional que define rotundamente el cuasi contrato que nace del pago de lo indebidamente.

O que debe de Xan e paga a Andrés, ten que pagar autre res.

Este era sencillamente un escándalo por algunos tolerado pero por nadie reconocido.

Como basta un precedente para legalizar en

este país todas las situaciones, dos ayunta-

mientos del partido de Ordenes se han ensambla-

do al incluir y sin par ayuntamiento de San

ta María de Oza, que hace unos cuantos años

se constituyó con doble alcalde, doble secretario y doble casa consistorial, una en el cami-

no de Santiago y otra en el de Carballo para

mayor comodidad de los contribuyentes.

Como es natural, cada Corporación hacía su

correspondiente repartimiento, y reputaba ile-

gal el del vecino de enfrente. El que pagaba

los consumos en el camino de Santiago, era

apremiado por los del camino de Carballo y no

valía enseñar el primer rébulo, porque cada

bandito aplisaba al pagando el aforismo jurídico

regional que define rotundamente el cuasi

contrato que nace del pago de lo indebidamente.

O que debe de Xan e paga a Andrés, ten que

pagar autre res.

Este era sencillamente un escándalo por

algunos tolerado pero por nadie reconocido.

Como basta un precedente para legalizar en

este país todas las situaciones, dos ayunta-

mientos del partido de Ordenes se han ensambla-

do al incluir y sin par ayuntamiento de San

ta María de Oza, que hace unos cuantos años

se constituyó con doble alcalde, doble secretario y doble casa consistorial, una en el cami-

no de Santiago y otra en el de Carballo para

mayor comodidad de los contribuyentes.

Como es natural, cada Corporación hacía su

correspondiente repartimiento, y reputaba ile-

gal el del vecino de enfrente. El que pagaba

los consumos en el camino de Santiago, era

apremiado por los del camino de Carballo y no

valía enseñar el primer rébulo, porque cada

bandito aplisaba al pagando el aforismo jurídico

regional que define rotundamente el cuasi

contrato que nace del pago de lo indebidamente.

O que debe de Xan e paga a Andrés, ten que

pagar autre res.

Este era sencillamente un escándalo por

algunos tolerado pero por nadie reconocido.

Como basta un precedente para legalizar en

este país todas las situaciones, dos ayunta-

mientos del partido de Ordenes se han ensambla-

do al incluir y sin par ayuntamiento de San

ta María de Oza, que hace unos cuantos años

se constituyó con doble alcalde, doble secretario y doble casa consistorial, una en el cami-

no de Santiago y otra en el de Carballo para

mayor comodidad de los contribuyentes.

Como es natural, cada Corporación hacía su

correspondiente repartimiento, y reputaba ile-

gal el del vecino de enfrente. El que pagaba

los consumos en el camino de Santiago, era

apremiado por los del camino de Carballo y no

valía enseñar el primer rébulo, porque cada

bandito aplisaba al pagando el aforismo jurídico

regional que define rotundamente el cuasi

contrato que nace del pago de lo indebidamente.

O que debe de Xan e paga a Andrés, ten que

</

Pasemos que al Sr. Corresal se le haya admitido como tal socio sin ser ni haber sido nunca periodista en activo ni tener más mérito que haber hilvanado unas semblanzas para uso doméstico, porque son hechos consumados y sobre ellos no cabe volver.

Para elegirlo para un cargo tan significado como el de presidente, él, que por carecer hasta carece de personalidad propia, pues ni la literaria ni de otra, es faltar abiertamente a los estatutos e infierno un agravio a los que nos dedicamos a las labores del periodismo, porque implicitamente viene a denunciar que entre nosotros no hay nadie —y cui dado si sobre gente que valga— que reuna condiciones para desempeñar tal cargo.

No están ahí don Lino Portela Calderón y don Bladío Fernández Diéguez, periodistas en activo y con sobrados títulos para presidirnos?

Quiere decirseme cuándo, en qué ocasión fué periodista el Sr. Corresal, y qué trabajos suyos merecieron la sanción del público para que se le dé patente de escritor con la investidura de presidente, como si dijéramos jefe máximo de los que emborronamos charillitas?

No puede decirse otro tanto de los señores Ponte Blanco y Taitamancy, quienes han colaborado y colaboran en algunos periódicos y revistas locales; pero el Sr. Corresal ni eso hace.

Yo me propongo, y conmigo algunos compañeros, alzarnos de esa elección, interponer contra ella todos los recursos que me conceden las leyes, recurriendo, si es preciso, al gobernador civil para que no prevalezca esa conciliación del reglamento.

Y al hacerlo así no me guía otro afán que el de velar por los estatutos de una sociedad a cuya creación he contribuido tan eficazmente, porque entiendo que no es por el camino comprendido por donde mejor se puede llegar a su engrandecimiento que es a lo que la mayoría de los socios aspiramos.

BALTAZAR SUÁREZ.

Un atropello

Se nos quejan de que en la Central de Telégrafos hay un agredido subalterno que se estremeció embaldurando la cara de los muchachos que van a recoger despachos para la prensa, y que anoché llegó al extremo de emprender a puñetazos con un infeliz que sin duda no quiso aguantar la gracia, después de arrojar al suelo, y haciéndole sangrar por la boca.

Llamamos la atención del señor Jefe del Centro para que se sirva poner coto a los desmanes de ese individuo, que son intolerables sea cual fuere el nivel social y moral de los agraviadoss, y que desdoran a una oficina por todos sus conceptos dignos y respetables, con cuya inteligencia personal no son compatibles esos actos de inicuia brutal y procesable.

LIBROS NUEVOS

El ilustrado catedrático del Instituto de esta capital D. José María Hernández acaba de publicar la segunda parte de su importante obra *Elementos de agricultura y técnica agrícola e industrial*, que trata de la zootecnia, de la técnica industrial y de la economía.

Los vastos conocimientos que el autor posee en la materia dan al nuevo libro del doctor professor un notorio interés, más de estimar y de comprender por aquellos que se dedican a la explotación de los animales domésticos, a la formación de razas y variedades, al perfeccionamiento de los procedimientos de reproducción y mejora y a las industrias derivadas del resino vegetal, del reino animal y del reino inorgánico.

Quienes lean con detenimiento el libro del Sr. Hernández, en cuyas páginas campa un estilo sencillo y correcto, expurgado de todos aquellos términos técnicos y enrevesados que no son absolutamente indispensables, hallarán en él explicaciones claras y curiosas que le dan una atractiva novedad.

El plan general seguido por el competente catedrático es el que más se adapta y conviene a la clara comprensión de los importantes asuntos que trata.

Agradecemos al señor Hernández el ejemplar que nos ha enviado de su nueva obra, que es realmente notable y que se vende al precio de seis pesetas.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados el día 23 de Junio de 1908. — Santiago: contra Dalmacio Giráldez Buceta, sobre atentado y lesiones. — Idem: sobre muerte casual de Antonio Ares Vidal. — Idem: sobre lesiones a María Mariño. — Idem: sobre daños en la huerta de don Carmen de Andrés. — Idem: contra Mariano Sánchez Varela, por lesiones. — Coruña: contra José Amor Farina, por lesiones.

Sefuñamientos para el día 25 de Junio. — SALA DE LO CIVIL. — Santiago: D. José Martínez Villar con D. José Porto Salomón, sobre nulidad de diligencias e indemnización de daños y perjuicios. Licenciado Cornide. — Padron: don José Iglesias González con doña Josefina González, sobre nulidad de operaciones divisorias. Licenciados Tejo y Pérez Porto.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección primera. Carballo: contra Manuel Balsa García, por tentativa de violación. Licenciado Silva Rivas.

FOLLETÓN de EL NOROESTE

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

PRIMERA PARTE

tés y su anciano amigo. Ya no podría ver aquellos ojos que habían quedado abiertos como para mirar más allá de la muerte, ni podría estrechar aquella mano industriosa que levantó el velo a tantos misterios para que él los penetrase. Faria, su útil, su buen compañero, a cuya presencia tanto se había acostumbrado, no existía ya sino en su memoria.

Edmundo se sentó a la oscuridad de la cama, dominado de una triste y lugubr melancolía.

¡Sólo! ¡Sí la compañía y hasta sig la voz del único ser amigo que le quedaba en la tierra! No le fuera mejor ir a resolver con Dios el problema de la vida, como Faria, aún pasando por tantos dolores como él!

La idea del suicidio, desterrada por la presencia y la amistad del abate, bullió junto a su cadáver en el cerebro de Dantés.

— Si pudiera morir iría a donde él va, — dijo, — y volvería a encontrarla seguramente. Pero, ¿dónde morir? Bien fácil es, — susurró sonriendo. — Me quedo aquí, me abalanzo al primer que entre, lo ahogo, y me gillettizo.

Pero como sucede siempre, así es los grandes dolores como en las grandes tem

pestades, que damos con el abismo al dar en los extremos, horrorizó a Dantés la idea de esta muerte infame, y súbito pasó de esta desesperación a una sed ardiente de libertad.

— Morir ¡oh! no, — exclamó; — no valdría la pena de haber vivido tanto y sufido tanto, para morir ahora. Eso me estaba bien en otro tiempo, ha muchos años; pero ahora sería verdaderamente conspirar en favor de mi destino miserable. No, quiero vivir, quiero luchar hasta lo último; quiero recuperar la dicha que me han robado. Me olvidaba, con la idea de la muerte, de que tengo verdugos que castigar, y quien sabe si recompensar amigos. Pero, ¡ay! ahora van a olvidarme, y no saldré de aquí sino como el abate Faria.

Pero al decir estas palabras Edmundo, quedó petrificado, como aquel que ocurre una idea aterradora. De pronto se incorporó, llevóse la mano a la frente como si le diera un vértigo, dió dos ó tres vueltas por la habitación, y vino a pararse de pieante de la cama.

— ¡Oh! ¡oh! — murmuró. — ¿Qué me en- via este pensamiento? ¿Sois vos, Díos mío?

Pues que solo los muertos salen de aquí, ocupemos el lugar de los muertos.

— ¡Sí! ¡Sí! La compañía y hasta sig la voz

del único ser amigo que le quedaba en la tierra! No le fuera mejor ir a resolver con

Dios el problema de la vida, como Faria,

aún pasando por tantos dolores como él!

La idea del suicidio, desterrada por la presencia y la amistad del abate, bullió jun-

to a su cadáver en el cerebro de Dantés.

— Si pudiera morir iría a donde él va, —

dijo, — y volvería a encontrarla seguramente. Pero, ¿dónde morir? Bien fácil es, — susurró sonriendo. — Me quedo aquí, me abalanzo al primer que entre, lo ahogo, y me gillettizo.

Pero como sucede siempre, así es los

grandes dolores como en las grandes tem-

pestades, que damos con el abismo al dar

en los extremos, horrorizó a Dantés la idea

de esta muerte infame, y súbito pasó

de esta desesperación a una sed ardiente

de libertad.

— Morir ¡oh! no, — exclamó; — no valdría

la pena de haber vivido tanto y sufido

tanto, para morir ahora. Eso me estaba

bien en otro tiempo, ha muchos años; pero

ahora sería verdaderamente conspirar en

favor de mi destino miserable. No, quiero

vivir, quiero luchar hasta lo último; quiero

recuperar la dicha que me han robado.

Me olvidaba, con la idea de la muerte,

de que tengo verdugos que castigar, y quien

sabe si recompensar amigos. Pero, ¡ay!

ahora van a olvidarme, y no saldré de aquí

sino como el abate Faria.

Pero al decir estas palabras Edmundo,

quedó petrificado, como aquel que ocurre

una idea aterradora. De pronto se incorpo-

ró, llevóse la mano a la frente como si

le diera un vértigo, dió dos ó tres vueltas

por la habitación, y vino a pararse de pie-

ante de la cama.

— ¡Oh! ¡oh! — murmuró. — ¿Qué me en-

via este pensamiento? ¿Sois vos, Díos mío?

Pues que solo los muertos salen de aquí,

ocupemos el lugar de los muertos.

— ¡Sí! ¡Sí! La compañía y hasta sig la voz

del único ser amigo que le quedaba en la

tierra! No le fuera mejor ir a resolver con

Dios el problema de la vida, como Faria,

aún pasando por tantos dolores como él!

La idea del suicidio, desterrada por la

presencia y la amistad del abate, bullió jun-

to a su cadáver en el cerebro de Dantés.

— Si pudiera morir iría a donde él va, —

dijo, — y volvería a encontrarla seguramente. Pero, ¿dónde morir? Bien fácil es, — susurró sonriendo. — Me quedo aquí, me abalanzo al primer que entre, lo ahogo, y me gillettizo.

Pero como sucede siempre, así es los

grandes dolores como en las grandes tem-

pestades, que damos con el abismo al dar

en los extremos, horrorizó a Dantés la idea

de esta muerte infame, y súbito pasó

de esta desesperación a una sed ardiente

de libertad.

— Morir ¡oh! no, — exclamó; — no valdría

la pena de haber vivido tanto y sufido

tanto, para morir ahora. Eso me estaba

bien en otro tiempo, ha muchos años; pero

ahora sería verdaderamente conspirar en

favor de mi destino miserable. No, quiero

vivir, quiero luchar hasta lo último; quiero

recuperar la dicha que me han robado.

Me olvidaba, con la idea de la muerte,

de que tengo verdugos que castigar, y quien

sabe si recompensar amigos. Pero, ¡ay!

ahora van a olvidarme, y no saldré de aquí

sino como el abate Faria.

Pero al decir estas palabras Edmundo,

quedó petrificado, como aquel que ocurre

una idea aterradora. De pronto se incorpo-

ró, llevóse la mano a la frente como si

le diera un vértigo, dió dos ó tres vueltas

por la habitación, y vino a pararse de pie-

ante de la cama.

— ¡Oh! ¡oh! — murmuró. — ¿Qué me en-

via este pensamiento? ¿Sois vos, Díos mío?

Pues que solo los muertos salen de aquí,

ocupemos el lugar de los muertos.

— ¡Sí! ¡Sí! La compañía y hasta sig la voz

del único ser amigo que le quedaba en la

tierra! No le fuera mejor ir a resolver con

Dios el problema de la vida, como Faria,

aún pasando por tantos dolores como él!

La idea del suicidio, desterrada por la

presencia y la amistad del abate, bullió jun-

to a su cadáver en el cerebro de Dantés.

— Si pudiera morir iría a donde él va, —

dijo, — y volvería a encontrarla seguramente. Pero, ¿dónde morir? Bien fácil es, — susurró sonriendo. — Me quedo aquí, me abalanzo al primer que entre, lo ahogo, y me gillettizo.

Pero como sucede siempre, así es los

grandes dolores como en las grandes tem-

pestades, que damos con el abismo al dar

en los extremos, horrorizó a Dantés la idea

de esta muerte infame, y súbito pasó

de esta desesperación a una sed ardiente

VILLA DE PARÍS

LOS DÍAS 25 Á 30 SALDA

algodones, sombrillas, abanicos, boas, velos, bordados, encajes, sacos de mano, bisutería, peinetas, perfumería y *toda clase de retales*. Confecciones y sombreros 50% de rebaja.

stato quo hasta el día 1º de Septiembre de 1908
6 hasta el día 1º de Junio de 1907.

El cónsul de Suiza en Madrid firmará la
prorroga en caso contrario el Consejo federal la considerará terminada en 1º de Julio.

Acuerdo denunciado

MADRID 23 (21'15 h.)

Comunican de París que en el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó denunciar desde el día 1º de Julio el acuerdo con España, en vista del nuevo arancel, sometiendo a la tarifa máxima los productos españoles.

Lo que dice Salvador

MADRID 23 (21'25 h.)

El ministro de Hacienda dijo hoy a los periodistas que ningún motivo hay para los peñismos en la cuestión arancelaria.

Declaró que no se tocará las columnas.

Cree que se harán tratados.

No cree en las amenazas de la guerra de tarifas.

Datos sobre los aranceles.—Una conferencia

MADRID 23 (22 h.)

El Sr. Sígenes llevó al Consejo de ministros varios datos sobre los aranceles.

Después conferenciaron los Sres. Morat, Salvador y Sígenes.

R. Sr. Salvador calificó de habilidad las noticias sobre las denuncias de los tratados antes de publicar el arancel.

Dice que en estos momentos es imposible distinguir lo que es habilidad, reclamación o protesta verdadera.

Insistió en que son falsos los rumores de su dimisión.

Terminó diciendo que él no dimite nunca.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 23

4 por 100 interior 81'20
14 fin corriente firmas 81'25
5 por 100 amortizable 99'70

Acciones

Banco de España 435'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 407'50
Cambios

París, vista 10'00
Londres, vista 27'66

Bolsas de París

4 por 100 exterior español 96'97
3 por 100 franceses 00'00
Nortes 00'00

Azucareras

Preferentes 63'00
Ordinarias 34'00
Obligaciones 00'00

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.
Santos de mañ. 24.—San Guillermo.

CULTOS

Parroquial de Santiago.—Hoy 24, como último día de la novena de Nuestra Señora Madre del Perpetuo Socorro, á las ocho y media la misa de Comunión general y la misa solemne á las diez y media con S. D. M. expuesto y á la tarde los ejercicios á las cuatro y media en los que predicará el R. P. Juan de la residencia de los Padres Dominicos, concluyendo con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

Todo hora oficial.

No habrá débiles

Usando el Antianémico

GRAN GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia, pídale en todas las farmacias.

Depósito central

Pérez Martín Velasco y Compañía

Mayor, 18, Madrid

Médico

Elezar de la Linde.—Tuerculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7 y dia.—Juana de Vega, 7, principal.

CUADROS

Hermosa colección de cuadros para Salas para Comedores y para Gabinetes en todos tamaños y de todos precios.

Visitar la casa de Boedo

Gramófonos

Los mas potentes de voz que se conocen se venden á precios baratísimos

Hay ademas una existencia de 3.000 discos de Ópera, Zarzuela, Canto flamenco, Bandas militares, Cantos gallegos y cuentos.

Gran colección para poder elegir Casa de Boedo.

San Andrés 15.—Coruña

DON JOSÉ J. PAZ VARELA

Falleció en Santiago el 20 del corriente

R. I. P.

Sus hermanos D. Cándida y D. Ángel (ausente), tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA RIPAMONTI GARCIA DE JUNCAL

HA FALLECIDO A LA UNA DE LA TARDE DE AYER, DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su esposo D. Francisco Juncal, hijas D. Ascensión, D. Esclavitud, D. María, Sor Presentación (Religiosa del Convento de Santa Bárbara) y D. Elena, hermana, hermana política, sobrinas y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encender a Dios el alma de fallecida y asistir al depósito de su cadáver al Cementerio general, que tendrá lugar hoy 24 á las cinco de la tarde (hora oficial), y al entierro á horas que por su eterno descanso se celebrarán los días 25 á las once y 26 á las diez en la Iglesia parroquial de Santa María del Campo, por cuya f. ver antípasis gracia.

No se recibe duelo ni se reparten esquinias.

Casa mortuoria: Santo Domingo, 6.

Llegada y salida de trenes

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Coruña, 18'09.

11'15; Express de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09.

Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Coruña, 19'00.

19'30; Express de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 9'30.

Salida.—Correo expreso, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6'37 idem; mensajería (lleva viajeros).

á las 18'47 tarde; tránsito á Betanzos, diario, á las 7'25 mañana, y á las 18'50 tarde.

Llegada.—Correo expreso, á las 16'25 tarde; mixto de Monforte, á las 9'48 tarde; mixto de León, á las 10'39 mañana; mixto de Betanzos, á las 20'50 tarde.

Los viajeros que conducen el mixto de Madrid, tienen que trasbordar en Monforte el trayecto correo, para llegar á La Coruña.

Servicio de correos

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 8'30 a 8'30

y 10 a 18; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16'30; recaudaciones de 10 a 18; valores declarados, de 10 a 18; sancionados; durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, á las 8, 12'15 y 18'30; regalizadas de buzones, á las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deben presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la reja durante 5 minutos.

Fábrica de Gas y Electricidad

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 66 de la calle Real.

ABONOS QUÍMICOS

Especialidad para prados, césped, patizales y plantas de huerta.

J. Hernández

García 27, principal.—Coruña.

Se vende

la casa núm. 12 de la calle de la Barrera.—D. Ramón Palleiro, Santo Domingo, número 3.—6 D. Remiro Fernández Diéguez calle de Tabernas, número 13, informa.

Academia Mercantil

(FUNDADA EN 1897)

Director: D. JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ

Profesor mercantil y abogado

FEIJOO, 9

El día 1º de Julio dará principio las clases de repaso para los alumnos que hayan de examinarse en el mes de Septiembre en la Escuela Superior del Comercio, y las de preparación para el ingreso.

Resultado de los exámenes verificados por los alumnos de esta Academia:

Sobresalientes con matrícula de honor, 1.—

Sobresalientes, 7.—Notables, 10.—Aprobados, 11.—Suspensos, ninguno.

Grados de Profesores Mercantil, 1 y de Contado Mercantil, 2.

De 17 alumnos que obtuvieron el grado de Contador Mercantil, el único Sobre saliente fué D. Horacio Alvarado, preparado en esta Academia.

Importante: Se deseará saber

que dícese sobre el paradero de la señora Carmen y doña Anita Leira, naturales de Betanzos, hijas de D. Vicente Leira y de Dña Agustina Varela, que en 1879 se encontraba la Ania en Coruña al servicio de D. Agustín Valderrama, en la calle del Riego de Agua.—Su hermano D. Euzebio Leira, residente en los Estados Unidos de América, en West Tampa n.º 335, Main Street, Tampa Fla.

Pueden dar razón a D. Juan López, fonda Gran Oriente, Plaza Pontevedra, 2 1º, Co

pusa.

LA COCINA PRÁCTICA

POR

Manuel M. Fuga (Picadillo)

La presente obra de cocina, repostería y confitería contiene multitud de formas todas ellas experimentadas y de resultados prácticos.

Se vende en la librería de España al precio de 5 pesetas.

El Reuma

sisis, sirosis, efecio-

tar, etc., se curan con los baños viejos de Carballo.—Temporada oficial, de 15 de Junio a 15 de Septiembre.—La fonda de los baños á cargo de M. Alvarez.

Papel del Estado

Y VALORES PÚBLICOS

Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.

Corredor de número D. José Pan de Soriano y Español.

La Coruña.—Cantón Grande, 23

ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

Cemento portland «Aguila Negra»

de la Sociedad Unión Fraterna de Colonia (Bélgica)

Depositorios y vendedores exclusivos de esta marca en Galicia y Asturias.

SUAREZ, PEDREGAL Y C. (S. en C.)

Cornuña, Vigo, Villagarcía, Ferrol y Lugo.

Exijase la marca a fuego en las barricas para evitar falsificaciones.

Salón de barbería

En el de D. Arturo Picos se expenden los

RIZAS BIGOTES que scaba de recibir.—Plaza de Azcárraga, 6.

Pitilleras, tarjeteros monederos, boquillas de ambar, objetos para regalo.

POSTALES DESDE 5 CENTIMOS

PRECIOS FIJOS

Papelaria, Librería, Impronta

Real 6—LOMBARDERO—Real 6

AUTOMÓVIL: Se vende una D. On Bouton de 8 caballos de fuerza, tonneau desmontable, puñalito, caja de viaje, toldo y respaldo, sin avales y en muy buen uso.

Darán razón en esta Administración.

EL PORVENIR DE LA MUJER

A defensor del Sol

Gran surtido de perejinas de junquillo de madera y se proporcionan de tablitas, así como transparentes de tela.

San Andrés 23—Moretón

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO SERVICIO POSTAL OFICIAL, CREADO POR REAL DECRETO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1899

EL SOBRE MONEDERO circula en todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con EL SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para cargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, messetas, etc. Unas que resuelven las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO y lo expende en TODOS LOS ESTANCIOS al precio de 25 CENTS, abonando a sus expendedores el 10% DE PREMIO DE VENTA. Los pedidos a los Representantes de dicha Compañía Arrendataria en cada Provincia.

OFICINAS: GOYA 19. - MADRID

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES Y DOLORES, el REUMATISMO, TORCERIAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES y ALMORRAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes que diariamente ocurren en la familia.

PREPAREADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Lamport & Holt Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

PARA MONTEVIDEO Y BURNOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá directamente de este puerto y hará el viaje en 18 días el magnífico y gran trasatlántico monoblock.

VERONESE

Admite pasajeros para dichos puertos a precios económicos.

Los vapores de esta línea, además de un esmerado trato tienen para los pasajeros de 3.^a las mayores comodidades a que el adelanto de la época exige.

Para informes dirigirse al consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 60, La Coruña.

HISTOGENO LLOPIS

Anemia, Debilidad, Tuberculosis, Neurastenia, Enfermedades consumativas en general. Se vende en todas las farmacias. El autor Feraz 1 y 3, Madrid.

Helgoland el 8 de Julio**Borkum el 22 de Julio**

Admite pasajeros de cámara y 3.^a clase. Estos vapores construidos especialmente para el servicio correo y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de suspensores y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de M. n.º 66.

Dolor de Muelas y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina caliza y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aminorar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su sabor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el azúcar aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Para el campo

Camas de madera y gergones metálicos, casi de valde, lo mismo de hierro, a 28 pesetas, completas.—Cama y gergon.

A las Fábricas en general

Moretón ofrece buen surtido de tornillos, correas de cuero y latón, amianto y plancha de goma, así como llaves y herramientas de todas clases.

Moretón.—San Andrés 23

Ya llegaron

Los filtros verdaderos de porcelana de amianto. Precios reducidos con motivo de la baja de los cambios. Nadie puede competir.

Casa de Moretón S. n. Andrés 23

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS—BILBAO

MARCAZ 20.000.000 DE PREMIOS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS, VITALICIAS

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros

INTERBANCAS, ETC. Oficina de la Sociedad General de Seguros